

### III. Administración Local

#### OTRAS ENTIDADES LOCALES

#### ENTIDAD LOCAL MENOR DE SANTA MARTA DE TERA

##### *Anuncio de licitación*

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Santa Marta de Tera, en sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2021, aprobó el pliego particular de condiciones técnico facultativas y el pliego de cláusulas administrativas que regirán el concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del aprovechamiento de la actividad extractiva de áridos en Santa Marta de Tera, que se indica a continuación.

*A.- Entidad adjudicataria.* Entidad Local Menor de Santa Marta de Tera (Ayuntamiento de Camarzana de Tera).

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Entidad local Menor de Santa Marta de Tera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1.- Dependencia: Secretaría Municipal, del Ayuntamiento de Camarzana de Tera.
  - 2.- Domicilio: C/ Carretera nº 27.
  - 3.- Localidad y Código Postal: Camarzana de Tera, 49332 Zamora.
  - 4.- Teléfono: 980 649006.
  - 5.- A su vez, estará a disposición de los interesados en el Tablón de anuncios integrado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Camarzana de Tera, en la siguiente dirección web: <https://camarzanadetera.sedelectronica.es>.
  - 6.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación mínima de diez días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
- d) Número de expediente: 9/2021. De la Entidad Local Menor de Santa Marta de Tera.

*B.- Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Contrato privado.
- b) Descripción del objeto: Actividad extractiva de áridos de las parcelas números 21, 22 y 23, del polígono 31, de Santa Marta de Tera superficie de laboreo minero 155.531 m<sup>2</sup>.
- c) Duración del contrato: Diez años desde que se levante acta de inicio de ocupación de los terrenos.

*C.- Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios especificados en el pliego.

*D.- Importe del contrato.*

- a) Presupuesto base de licitación: Precio por extracción de árido será de 0,56

R-202103025



€/m<sup>3</sup> (excluido el IVA) con un mínimo de extracción anual de 20.000 metros cúbicos de todo uno excluyendo la tierra vegetal.

b) Superficie a explotar 155.531 m<sup>2</sup>.

*E.- Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora y en el tablón de anuncios integrado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Camarzana de Tera, en la siguiente dirección web: <https://camarzanadetera.sedelectronica.es>.

b) Modalidad de presentación: Manual, según cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Camarzana de Tera.

2.- Domicilio: C/ Carretera, n.º 27.

3.- Localidad y Código Postal: Camarzana de Tera, 49332 Zamora.

4.- Teléfono: 980 649006.

5.- Horario: Lunes miércoles y viernes de 11:30 a 13:30 horas.

d) Garantía:

1.- Garantía provisional: No se exige.

2.- Garantía definitiva: 5% del precio resultante de la adjudicación para el primer año.(, I.V.A. excluido).

e) Apertura de las ofertas:

1- Dirección: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Camarzana de Tera C/ Carretera, n.º 27, de Camarzana de Tera; 49332 Zamora.

2.- Fecha y hora: Cuarto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12:00 horas.

Santa Marta de Tera, 8 de octubre de 2021.-El Alcalde.

R-202103025

